

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 6 de Abril de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.361

La cuestión alcoholera

Terminó anoche la asamblea que por la tarde inauguraron los fabricantes de alcohol y los representantes de las regiones vitícolas de España.

En los acuerdos adoptados influyó mucho el resultado de la entrevista que celebraron con el ministro de Hacienda, por haberse negado resueltamente el Sr. Salvador a reformar por decreto la vigente ley de alcoholes.

Extraño parece que no hayan podido entenderse el ministro y los industriales, pues tanto a aquél como éstos consideran necesario y urgente que se modifique la actual legislación. Difieren únicamente las opiniones en cuanto al medio para realizar la modificación. Los industriales pretenden que se dicte un decreto pasando por encima de la ley; el ministro dice que esto no puede hacerse más que en las Cortes y que si los mismos industriales no hubieran dificultado el proyecto que presentó al Parlamento, la ley estaría modificada. Más si uno y otros están conformes en que debe variarse la legislación, ¿qué dificultad existe para que igualmente coincidan en el procedimiento que ha de utilizarse para conseguirla?

Las Cortes no han terminado todavía su primera legislatura; tienen solamente suspendidas sus sesiones y pronto llegará el 1.º de Mayo, antes de cuya fecha debe ser presentado al Parlamento el proyecto de presupuestos para el año próximo. Si esto ha de realizarse, como repetidamente ha anunciado el jefe del Gobierno, para seguir trabajando en pro de los intereses públicos, parecía natural que ni el ministro de Hacienda se refiera a los obstáculos puestos a su proyecto, ni que por los industriales se exija la inmediata derogación de la ley, ya que en plazo breve pueden hallar solución adecuada en el Parlamento, máxime cuando la reforma de la tributación del alcohol es una de las cuestiones urgentes que figuran en el programa político anunciado por el Sr. Moret.

Estos razonamientos no convencen a los alcoholeros por recelar que habrá de pasarse algún tiempo antes de que vuelvan a funcionar las Cortes, y de aquí la urgencia que conopecen a su demanda. Mas si así fuera, si el Parlamento no reanuda inmediatamente sus trabajos, no debe atribuirse a causas fundamentales, sino a menudencias políticas y al temor de que por la descomposición de las filas ministeriales, hecha ya ostensible en la última sesión del Congreso, se produzcan nuevos sucesos que obliguen a actos decisivos.

Obsérvese en todo flojedad y falta de autoridad, condiciones que deben ir siempre unidas a cualquier gobierno.

El *Imparcial* lo reconoce en las siguientes palabras:

«En éste, como en otros problemas, se ven las consecuencias deplorables de la interinidad gubernamental en que vivimos. Si el Gobierno estuviese constituido íntegramente en Madrid, si el continuo viaje y la constante disgregación de los elementos que componen el organismo funcional del Estado no redujesen a condición mísera la actividad oficial que ahora toma caracteres peligrosos hubiera podido resolverse con facilidad.»

Aún cuando tales palabras son reflejo exacto de la realidad, no ha dejado de producir alguna extrañeza que periódico tan afecto al ministro de Fomento se exprese en esta forma respecto del Gobierno, en cuya política, al fin y al cabo, corresponde al Sr. Gasset tanta responsabilidad como a los demás ministros.

Con facilidad, es cierto, como dice el colega, ha podido resolverse la cuestión alcoholera; con facilidad puede resolverse todavía, puesto que no existe diferencia de criterio en cuanto a la necesidad de reformar la tributación actual. Ya que el ministro de Hacienda no transige en que la reforma se haga por decreto, llévase el asunto inmediatamente al Parlamento.

EN FAVOR DE LOS PÁJAROS

Para nadie son un secreto los beneficios incalculables que a la agricultura producen los pájaros, que destruyen y libran a los cereales, a la vid y a los árboles de los efectos destructores de los insectos.

Los agricultores saben por experiencia que, hace años, recogían mercedades sus cosechas con la guerra despiadada que la codicia industrial tiene declarada a las aves. Los gobiernos de Francia, Italia, Grecia, Bélgica y hasta Turquía han tratado con leyes severas de poner remedio a esta cruel persecución contra los pájaros.

En España también se han publicado leyes para reprimir ese mal; pero desgraciadamente son letra muerta, pues constantemente en determinados establecimientos y tabernas se exhiben en los escaparates con el mayor desprecio barros enormes de pájaros para el consumo.

Hay otro dato que revela en este punto la inequidad de nuestro pueblo. Diariamente, por paseos y jardines públicos pueden verse hordas de chiquillos provistos de tiradores de goma, que cargan de guijarros y perdigones, entregándose al bárbaro sport de derribar pájaros, destruyendo al propio tiempo el arbolado.

En otras capitales, en pocas, por desgracia, las autoridades se preocupan de este importante asunto y así encontramos en el *Boletín Oficial* de Santander la siguiente circular, que harán bien en aprovechar los alcaldes y maestros de nuestra provincia:

«Procederán inmediatamente los alcaldes al cumplimiento de la ley de 19 de Septiembre de 1896 en su art. 2.º, ó sea lo siguiente:

«En las puertas de los Ayuntamientos se pondrá un cuadro en que se lea:
Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación.»

Protegiéndolos, los labradores observarán cómo disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos.

La ley prohíbe la caza de pájaros y señala penas para los infractores.

El alcalde y demás individuos del Municipio serán responsables del constante cumplimiento de esta orden.

Igualmente dispondrán los alcaldes que con letra muy clara se coloque un cuadro a poca altura en las puertas de las escuelas, en que se lea lo siguiente:

«Niños, no privéis de la libertad a los pájaros, no los martiricéis y no los destruyáis sus nidos. Dios premia a los niños que protegen a los pájaros, y la ley prohíbe que se les cace y se destruyan sus nidos y se les quiten sus crías.»

Tanto el alcalde como la Junta local de Instrucción pública, y muy especialmente el maestro respectivo, serán los responsables del constante cumplimiento de esta orden.»

A continuación se reproducen los artículos en que se recuerdan las multas y penalidades que por la ley de 14 de Septiembre de 1896 se impone en esta materia.

Es una iniciativa digna de aplauso y merecedora de imitarse, con lo cual no solo se presta un gran servicio a los intereses de la agricultura, sino que se labora por la educación de los sentimientos del pueblo.

EL "TROUSSEAU" de la princesa Victoria

De una carta de Londres, dirigida a *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, recordamos las siguientes noticias relacionadas con el *trousseau* de la futura Reina de España:

«La tela blanca brocada con que se confeccionará el vestido que la princesa Victoria lucirá el día de su boda, se está fabricando en los telares españoles con arreglo al dibujo elegido por la futura Reina.»

Terminada la fabricación, pasará la tela a manos de las modistas madrileñas que han de confeccionar el vestido.

La princesa Victoria ha manifestado deseos de cumplir la tradición costumbre de dedicar su vestido de boda a la Santísima Virgen, a cuyo efecto será regalado, para que con él se haga un manto, a una de las más veneradas imágenes.

El *trousseau* de ropa blanca se está confeccionando en Londres, en casa de Mme. Lambert, la cual hace muchos años fabrica los corsés y la ropa blanca a los individuos de la familia real inglesa.

En la misma casa se están haciendo riquísimos vestidos de verano, los cuales se adornarán con encajes de gran valor, que la reina Victoria de Inglaterra legó a su hija predilecta.

Los sombreros los confeccionará Mr. Gainsborough, el cual ha presentado a la aprobación de la princesa unos magníficos boquetes, entre ellos el de un hermoso sombrero negro adornado de preciosas plumas de avestruz color crema.

Una vez terminado todo el *trousseau*, será remitido a Madrid para ser expuesto al público en el Palacio Real días antes de verificarse la boda.

La princesa Victoria ha encargado a la notable artista de Londres Mrs. May Taylor un retrato suyo en miniatura para regalarlo a D. Alfonso XIII el día de su cumpleaños.»

ELECCIONES EN RUSIA

Triunfo de los demócratas

Desde hace días vienen dando los telegramas noticias acerca de las elecciones que actualmente se verifican en Rusia.

Hacia ya tiempo que había cesado la información telegráfica respecto a los asuntos de aquel imperio. Las noticias que durante dos meses estuvieron transmitiendo los correspondientes sobre la agitación de los elementos liberales y revolucionarios, fueron disminuyendo poco a poco hasta cesar por completo.

La situación interior del imperio ha variado muy poco, sin embargo, aun cuando las colisiones en las calles no sean ya tan frecuentes.

Al presente se están verificando las elecciones de los representantes en la Duma ó Asamblea nacional, nuevo organismo que no ha inspirado ninguna confianza entre los elementos liberales, por venir a ser en realidad más que una Asamblea legislativa, un Cuerpo consultivo.

Las elecciones se verificaron con tranquilidad. Se han celebrado mítins obreros y otras reuniones, sin que la propaganda y la lucha hayan excitado grandemente las pasiones. De 148.000 electores obreros sólo han votado unos 68.000.

Los escrutinios no se han efectuado todavía más que en determinados distritos, por lo cual se desconocen de una manera precisa los resultados definitivos. La prensa de San Petersburgo hace constar que las noticias recogidas hasta ahora, permiten creer que el partido constitucional demócrata obtendrá gran triunfo. Según los datos conocidos, los candidatos de este partido han triunfado en San Petersburgo, Moscú, Varsovia, Boguslav y Kíef.

Los periódicos demócratas dan como segura la victoria completa de su partido, afirmando que ésta vendrá a ser un veredicto nacional contra el gobierno.

La inmensa mayoría del público ha recibido con satisfacción estas noticias, al contrario que en las esferas gubernamentales, donde no se oculta la penosa impresión que ha producido el hecho de que numerosos funcionarios hayan votado a los candidatos del partido democrático.

En honor de Palacio Valdés

En el teatro Campoamor, de Oviedo, se ha celebrado una velada organizada por los alumnos de la Universidad en honor del insigne novelista asturiano D. Armando Palacio Valdés.

Constitúan la Mesa presidencial el rector de la Universidad, Sr. Canella, el presidente de la Diputación, Sr. Riva, y el alcalde de Oviedo, Sr. Landeta.

Comisiones de los Ayuntamientos de Laviana, Cuna de Palacio Valdés, Gijón, Avilés y otros ocupaban los sitios preferentes.

En el centro de la escena colocó un retrato del ilustre escritor, oriundo de lauro.

Comenzó la velada el Sr. Canella con un discurso,

al que siguieron otros de los Sres. Altamira, catedrático de Derecho; Adellac, director del Instituto de Gijón, y Alborno, abogado.

Luego leyeron trabajos alusivos los Sres. Rubin, Pérez Ayala, Argüelles y Vigil.

Los Sres. Marcos, Tornello y Quededo dieron lectura a varias poesías en bable.

Por último, el secretario de la Universidad leyó una carta del Sr. Palacio Valdés, en la que éste recorda los tiempos de su infancia y de su juventud pasados en Oviedo.

Sociedad Militar de Excursiones

Arapiles, Alba de Tormes y Tamames

Para el próximo mes de Mayo prepara la Sociedad Militar de Excursiones una excursión a los campos de batalla de los Arapiles, Alba de Tormes y Tamames, que se hará a caballo por cuantos jefes y oficiales del ejército que deseen asistir a ella.

Los excursionistas, después de estudiar esos grandes hechos de la guerra de la Independencia, continuarán su itinerario hacia el puerto de Baños, atravesando el territorio de las Jurdas.

En excursiones anteriores, la Sociedad ha estudiado los puertos de Somosierra, Navacerrada, Navafria, el Herradón, Menga y el Pico. Con el puerto de Baños, sólo le faltará que estudiar el de Perales, arrojado ya a la frontera portuguesa, quedando de esta suerte estudiado el macizo principal de la Cordillera Carpetana, en sus comunicaciones más importantes.

Descendiendo hacia la parte alta del Alagón, por el Monasterio de Yuste y la Vera de Plasencia, completará sus estudios acerca de la campaña de 1809, que tuvo su desenlace en Talavera, lugar que ya fué objeto de análisis hace dos años.

La zona que se propone recorrer, fué teatro de interesantes operaciones por parte de lord Wellington y de los mariscales Soult y Ney.

En cuanto a la campaña de Marmont y su triste final de los Arapiles, se extenderá hasta la retirada del ejército francés con el combate tan celebrado de Garcí-fernández, nombre que hoy ostenta un regimiento de caballería alemana, que visitó el Rey D. Alfonso en su último viaje al poderoso imperio y que entonces formaba parte del ejército del duque de Hierro.

La excursión durará de diez a doce días, y para formar parte de ella hay que inscribirse varios jefes y oficiales de las guarniciones de Castilla la Nueva y de Cataluña.

Cuanto jefes y oficiales deseen formar parte de ella, deben enviar sus adhesiones en todo el mes de Abril al presidente de la Sociedad, comandante Ibañez Marín, quien facilitará datos acerca del itinerario, embarque del ganado, pasaportes, etc.

Asamblea de alcoholeros

Cierre de fábricas

Poco después de las nueve se reunieron anoche la sesión de la asamblea de alcoholeros, para que la comisión diera cuenta del resultado de su visita al ministro de Hacienda.

El presidente del Sindicato, en nombre de la comisión, refirió lo ocurrido en su entrevista con el Sr. Salvador.

Luego hablaron varios representantes, expresando el disgusto que les producía la contestación del ministro, manifestando su extrañeza por creer que el Sr. Salvador había dado una contestación que no le competía, puesto que el mensaje iba dirigido al presidente del Consejo.

Algunos oradores propusieron que se acordara el cierre de las fábricas, y al llegar a este punto intervino el delegado del gobernador para impedir que se continuara hablando de ello; algunos representantes hicieron presente que, puesto que en las reuniones públicas era lícito tratar de las huelgas, también lo era el que los fabricantes trataran del cierre de sus fábricas.

El delegado reconoció el derecho de la Asamblea, y entonces se acordó el cierre de todas las fábricas de alcohol, si cuando regrese el Sr. Moret mantiene la contestación del ministro de Hacienda.

A las diez y media se levantó la sesión.

LOS ESTRENOS

PRINCESA.—FRIVOLIDAD, comedia en tres actos.

Para el beneficio de la simpática é inteligente primera actriz Matilde Moreno, estrenaron anoche en el teatro de la Princesa una comedia en tres actos muy mediana.

La obra cayó al tofo entre risas, exclamaciones y palmoteos burlescos de la distinguida concurrencia que ocupaba algo más de la mitad de las localidades.

Así lo dice *El Imparcial*, y preterimos transcribir esta versión a dar otra nueva de tan triste espectáculo.

El año pasado, ya ocurrió en Lara algo muy parecido con otra obra del mismo autor.

Para tales pruebas, nos parece que ya basta con dos éxitos así.

La señorita Moreno, que cuenta, merecidamente, con tantos amigos y admiradores, fué muy visitada en su cuarto de artista, y obsequiada con muchos y muy valiosos regalos.

Un alpinista en Sierra Nevada

Entre la multitud de extranjeros que visitan actualmente a Granada se encuentra uno que ha llamado extraordinariamente la atención.

No lleva sombrero, tiene sedosa barba rubia, y lengua melena rizada le cae hacia el cuello y ambos lados de la cabeza, dándole aspecto de un nazareno.

Tiene veintiocho años de edad, se llama Alexander Canetti, y aunque nació en Florencia, no se considera italiano, sino suizo, pues suizo son sus padres, y en dicha nación ha prestado servicio militar. Reside actualmente en Freiburg (Suiza).

Estuvo en España, visitando a Barcelona, cuando la Exposición Universal que se celebró en 1889, en la capital catalana. Entonces aprendió perfectamente el dialecto catalán.

Mr. Canetti posee varios idiomas, entre ellos el francés, el alemán, el italiano y el español.

Ha recorrido gran parte de Europa, visitando los más famosos monumentos.

Llegó nuevamente a España en 25 de Setiembre; estuvo quince días en Colmbra y otros puntos de Portugal; recorrió San Sebastián, Burgos, Valladolid, Madrid y otras capitales, y al fin habió en Salamanca, donde ha permanecido durante tres meses y medio, asistiendo como alumno a la clase de Filosofía española, cuyo profesor es el rector, Sr. Unamuno.

Canetti es un alpinista intrépido, y uno de sus propósitos al detenerse en Granada, ha sido realizar una excursión por Sierra Nevada.

De otros periódicos

La capitania general

Del *Heraldo* de Madrid:

«La muerte del general Blanco pone sobre el tapete una cuestión tratada ya en otras ocasiones, y que hoy apuntamos solamente. Se trata de si deben ó no proveerse las capitanías generales en las vacantes que se vayan produciendo. Se amortizó la del general Martínez Campos; ahora ocurre la del general Blanco, y aunque no fuera sustituido en la alta jerarquía por otro general, siempre resultaría que al frente de nuestro ejército hay nada menos que tres capitanes generales. No tienen tantos millones de poder militar mayor que el de España.»

«Justo es decir que el juicio público sería favorable á que se persistiese en la amortización, si, como parece, se ha de pensar en ella.»

Material inútil de guerra

De *La Correspondencia Militar*:

«En la vigente ley de presupuestos se autoriza la venta del material inútil de guerra, ingresando los productos como crédito para atenciones de compra de material moderno.»

«Van transcurridos algunos meses desde la publicación de dicha ley y no se ha hecho nada, que sepamos, para convertir en millones de pesetas los millones de kilogramos de bronce viejo tirado por parques y baterías.»

«Conviendría que, para evitar habillas y murmuraciones que se oyen en algunos sitios, se publicase por el ministerio de la Guerra un estado exacto del material inútil, para que se supiese por las muchas casas que desean adquirirlo, la mayor ó menor importancia del negocio, y de una vez, sin andarse con subastas parciales de póstimos resultados, se dijese al país: «Poseemos tantas toneladas de bronce.» Y como se sabe muy bien cuánto lo pagarían, todos sabríamos el ingreso seguro, como crédito de que se podía disponer en el acto para la inmediata adquisición de material moderno de guerra.»

La propaganda de los republicanos

De *El Socialista*:

«La campaña de propaganda que los republicanos iban a emprender á raíz de su cómico mutis en el Parlamento, permanece en el más absoluto incógnito.»

«Verdad es que para obrar así han debido estimar como causa poderosa la enfermedad del señor Salmerón.»

«La cual por cierto les ha servido que ni de encargo para aplazar una excursión cuya finalidad no podía resultar otra cosa que un completo fracaso, no obstante la acreditada *bonhomie* de los súbditos republicanos.»

España y Marruecos

De *El Mercantil Valenciano*, de Valencia:

«Sin entrar a discutir si tiene más de amargo que de dulce el éxito que se atribuye a nuestros diplomáticos en la Conferencia de Algeciras, vamos a permitirnos exteriorizar nuestro descontento de ese coro de alabanzas y de esas halagüeñas perspectivas de la prensa ministerial.»

«¿Estamos en condiciones de cumplir en Marruecos una misión verdaderamente civilizadora? ¿Podemos llevar allí aquello de que nosotros más necesitamos? ¿Somos aptos para hacer fuera de nuestra casa lo que en ella no hemos podido realizar?»

«Porque si nada de esto puede contestarse afirmativamente, si no estamos en condiciones de civilizar a nadie, y carecemos de los elementos indispensables para una misión tan importante y delicada, y no es lógico suponer que a la parte del Estrecho sabremos y podremos lo que en Filipinas, las Antillas y aun el propio solar patrio ni hemos sabido ni podido, estará justificado nuestro disentimiento y vendrá a demostrarse una vez más que no se quiere aprender la durísima lección de 1898.»

«El estado de España no puede ser más angustioso. El pueblo español se muere de ignorancia, se muere de sociedad moral y material, se muere de la calamidad que es consecuencia inevitable de estos males: de hambre.»

«El corazón de Marruecos al corazón de España la diferencia es muy poca. La misma falta de escuelas, de higiene, de comunicaciones, de canales, de cultura, de civilización; la misma barbarie, igual fanatismo, idéntico apogeo a la rutina, a las supersticiones, a la feróz intolerancia. Como Marruecos, somos pobres, somos débiles, carecemos de un gobierno europeo que haga política europea, civilizadora, inspirada en los grandes ideales del progreso.»

«En estas condiciones, ¿qué podemos hacer en Marruecos? ¿Cuál influjo podemos llevar allí? ¿Qué beneficios es posible conseguir?»

«Lo primero sería barrer y lavar nuestra propia casa, curarnos de los males repugnantes que nos corroen, civilizarnos por dentro y por fuera a nosotros mismos, acabar con la ignorancia, con el fanatismo, con la barbarie, con el hambre.»

«Para ello lo indispensable es tener gobierno, un gobierno nacional, un gobierno europeo.»

Las elecciones en Granada

Del *Noticiero Granadino*:

«Había descontado la mayoría de los políticos granadinos al encargarse íntimamente de la cartera de Gobernación el presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret, que prevalecería el acuerdo de la comisión provincial declarando válidas las escandalosas elecciones municipales, celebradas en esta ciudad el mes de Noviembre último.»

«Creían algunos que, si no en totalidad, se anularían las votaciones en aquellos distritos donde los atropellos, coacciones é ilegalidades tuvieron carta abierta; en donde se vulneró el derecho y se barrenó la ley descaradamente.»

«Esperábase que el señor conde de Romanones, que ordenó al gobernador civil lo devolviese la célebre real orden que anulaba las elecciones, mirando por sus prestigios, haciendo honor a su palabra, cumpliendo el ofrecimiento que hizo a los señores Soriano y García Aliz en las Cortes, de obrar en justicia, se impondría para que su seriedad no quedase maltrecha y su nombre escarnecido ante el país.»

«Habíase visto comprometido, acusado por los que pedían que se respetaran sus derechos, y aprovechó la ocasión del viaje del Rey para ausentarse de Madrid, dejando el asunto en manos del señor Moret, padrino del que fomentó los atropellos y amparó los chanchullos cuando se celebraron las elecciones.»

«El Sr. Moret ha dejado transcurrir los sesenta días que concede la ley en estos casos para resolver; no lo ha hecho y el acuerdo aprobando las elecciones ha quedado firme, con fecha 2 del actual, habiéndose recibido ayer el expediente en el Gobierno civil.»

RECUERDOS Y ACTUALIDADES

El invento de los globos

Los precusores se olvidan. En las clases de física, en las escuelas, en todas partes encontraréis el nombre de los hermanos Montgolfier al averiguar quién descubrió la aerostación; del mismo modo que veréis atribuido a Fulton el portentoso invento de la navegación al vapor, y oís llamar con el nombre de Amerigo Vesputio al nuevo continente. Y fué Colón quien descubrió América; y fué Blasco de Garay quien mucho antes que Fulton hizo que el vapor moviese un barco en el agua; y fué, por fin, el brasileño Bartolomé Lorenzo de Gusmao el primero que elevó un aerostato al aire libre.

Los trabajos de Gusmao son interesantes y poco conocidos. Séanos permitido recordarlos, a título de actualidad, ahora que el aeromovilismo llena todos los días las columnas de los periódicos con relatos de nuevas y atrevidas expediciones.

El Brasil, colonia portuguesa desde el año 1500, no era todavía en el siglo XVII más que un terreno sometido a servidumbre y apenas civilizado. La ciudad de Santos sólo era entonces un pequeño caserío esparramado a la orilla del mar. Allí nació el procurador de los Montgolfier, Bartolomé Lorenzo Gusmao.

Su familia, muy numerosa, no gozaba de gran fortuna. El jefe de ella mantenía con su profesión de cirujano-director de los presidios. Para aliviar las cargas paternas, cuatro hijas tomaron el velo de monjas en edad temprana, y cuatro varones entraron en las órdenes religiosas, mientras otro se puso al servicio del Estado. Todos los hermanos vivieron oscuramente; sólo Bartolomé tuvo una agitada existencia.

Educado por los jesuitas, pasó á Europa á los quince años, y se graduó de licenciado en Derecho canónico en Colmbra. Tenía abierto el camino para la carrera eclesiástica, y se acogió, naturalmente, a ella.

Su talento, sus virtudes, y, sobre todo, las recomendaciones de la princesa Isabel de Brunswick, á quien conoció en un viaje á Madrid, le granjearon el afecto de D. Juan V de Portugal; el rey monje—como le llama Poreira da Silva—colmó de favores al sacerdote y le nombró en seguida llomero de palacio.

Entonces se dedicó con gran ardor Gusmao al estudio de las ciencias naturales, y á expensas del monarca lusitano realizó algunos ingeniosos descubrimientos.

Al principio del año 1709, el sacerdote dirigió al rey una singular Memoria acompañada de la petición de un privilegio para un invento cuyos pliegos detallados unía.

«He descubierto—decía—un aparato con el cual se puede subir por los aires de igual manera que se va por tierra y por el agua, y con velocidad mayor todavía. Esta máquina podrá franquear en un día más de doscientas leguas.»

Enumeraba después con candorosa ingenuidad las ventajas de su invento.

«El rey—añadía—podrá enviar de este modo los avisos más importantes á su ejército y las órdenes más rápidas á países lejanos; los comerciantes harán llegar dinero y víveres á las plazas sitiadas y á la vista del enemigo; se descubrirán las regiones próximas al Polo, y la gloria será inmensa para los portugueses y el rey que los gobierna.»

Halagado D. Juan V con la idea de estas ventajas, concedió el 17 de Abril al sacerdote Gusmao el privilegio pedido, prohibiendo á todo el mundo bajo pena de muerte apoderarse del invento; además señaló al sabio una pensión vitalicia de 600.000 reis anuales, y le otorgó una canongía y una cátedra de matemáticas en la Universidad de Colmbra.

Gusmao hizo sus preparativos, construyó cuidadosamente su aparato, y preparó un ensayo público de la máquina voladora. El vulgo, ignorante y supersticioso, recibió mal el anuncio. Juzgaban los más sensatos que aquello era una burla.

El día 5 de Agosto de 1709 el rey, acompañado de sus chambelanes y de toda su corte, dirigióse á la Casa de Indias de Lisboa. Una apifada muchumbre aguardaba ya en aquel punto.

Unos minutos después, Gusmao hizo su aparición, escoltado por todas las piezas de su aparato. Rióbale la gente con un silencio hostil, que debió de agradarle muy poco. Pero el sacerdote, sin desconcertarse, se puso en seguida á preparar su experimento.

Pasó algún tiempo. La gente se impacientaba. Al fin todo estuvo dispuesto... Dió Gusmao una orden; involuntariamente, todo el mundo sintióse sobrecogido, y mientras, la máquina volante, suave y gallardamente, se desprendía del suelo...

Aquello parecía un sueño. El aparato cerníase unos momentos á la altura del techo del palacio; después, cuando iba á remontarse hacia el zenith, cogió una corriente de aire y le precipitó contra una cornisa de piedra... Como un pájaro herido, la máquina vació un punto; luego se abismó con gran estrépito, destrozándose y llenando al inventor de desesperación...

El vulgo, repuesto de su asombro, burlóse del «monstruo apocalíptico» del sacerdote. Durante algunas semanas no se habló de otra cosa en Lisboa. Las canciones, las coplas burlescas y aun groseras se multiplicaron. Cantábase por calles y plazas:

«Ése gorrión gigantesco que lleva tan sólo para su propia jaula alambres por valor de 600.000 reis; ese pávete tejido; esa máquina que da miedo á las mujeres y es el espantajo de los hombres, volará... poco antes de que á mí me hayan canonizado.»

Bartolomé de Gusmao, convencido de la bondad de su invento, pero impotente para luchar contra todo el mundo, murió transtornado...

Y tres cuartos de siglo después del ensayo de Lisboa, elevábase triunfalmente en Annonay el primer aerostato de los hermanos Montgolfier...

Máximo Manso.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Un debate en el Reichstag

Bulow accidentado

Discurso del canciller

Berlín 6. El Reichstag procede a la lectura del presupuesto de la Cancillería del Imperio. El conde de Bulow declara que después de la clausura de la Conferencia de Algeiras va a exponer la política alemana en Marruecos; sin embargo, medirá sus palabras, porque la Conferencia no se ha cerrado aún por completo, y sus resultados así como la cuestión de Marruecos no se ha discutido en ningún otro Parlamento, y también porque no quería disminuir ni entorpecer el acuerdo obtenido y que vio con pena que en algunas semanas la idea de complicaciones militares se apoderó de los espíritus.

«Por qué esto? Los intereses vitales de Alemania fueron amenazados de tal manera, que los hombres que dirigen nuestra política exterior sintiéronse alarmados. Pensamos acaso nosotros la intención de hacer la guerra con motivo de Marruecos? No.

Nosotros no tenemos intereses políticos directos, ni aspiraciones políticas en Marruecos, ni tampoco como España un pasado común de varios siglos, ni como Francia una frontera común de varios centenares de kilómetros. No poseemos derechos históricos como estas dos naciones civilizadoras; pero tenemos intereses económicos en dicho país. Bramos firmantes de un convenio internacional que contenía el principio de igualdad para todas las naciones; poseíamos, por dicho convenio, el derecho de la nación más favorecida. No podíamos, pues, permitir que se mermasen estos derechos ni se perjudicasen sin nuestro asentimiento; era esa cuestión tal, que perjudicaba al prestigio del gobierno alemán y a la dignidad del Imperio y en la cual no podíamos ceder. (Grandes aplausos.)

«De esto se desprende lo que queremos obtener en Marruecos y lo que no queremos; no era nuestro propósito apoderarnos de Marruecos, pues obrando así hubiéramos más bien debilitado nuestra situación. Nosotros no queremos hacer oposición a las pretensiones históricamente fundadas de España y Francia, siempre que los intereses de Alemania fueran respetados.

«No queremos tampoco demostrar hostilidad a Inglaterra porquiza; hubiera acordado a Francia en el tratado de Abril de 1904. Lo que queremos era demostrar que el Imperio alemán no se dejaba tratar como un factor despótico (aplausos); que las bases de un tratado internacional no debían quedar concebidas sin el asentimiento de las demás potencias signatarias, y que en un país independiente é importante bajo el punto de vista económico, debe quejar la puerta abierta para asegurar la libertad de la competencia del extranjero.

El príncipe de Bulow añadió: «El mejor medio para obtener pacíficamente nuestro objeto, consistía en la convocación de una nueva Conferencia, y terminamos tal confianza en la eficacia de la discusión jurídica, que insistimos en la Conferencia, a pesar de que tres grandes potencias estuviesen unidas a Francia por convenciones separadas y que otra fuera su aliada.

«Hay que reconocer que ningún país estaba más capacitado en atención a su experiencia; que Francia y España para proporcionar los oficiales instructores de policía y por ser naciones vecinas de Marruecos. Se trataba principalmente de garantizar el carácter internacional de la policía marroquí. Francia se ha prestado a la organización de carácter conciliador igual al nuestro, dando una real solución a esta cuestión tan difícil.»

Bulow termina diciendo: «Heimos concesiones sobre varios puntos de detalle, pero hemos mantenido de manera inquebrantable nuestro gran principio de la puerta abierta; hemos atravesado un período de fatiga y de inquietud; pero creo que podemos ahora mirar adelante con más tranquilidad. La Conferencia ha tenido un resultado igualmente satisfactorio para Alemania, España y Francia, y útil para todos los países civilizados.»

«El diputado Keutling está conforme con la política seguida en Algeiras.»—Zabza.

Habla Bebel.—El Canciller accidentado

El Emperador en el Reichstag

Berlín 6.

El diputado Bebel comienza a contestar al discurso de Bulow.

«De repente éste se agita en su escaño y se desploma sin sentido.»

El diputado Herr Pachau, que se hallaba cerca del Canciller, acudió apresuradamente a socorrerlo.

La Cámara se percató entonces de lo que sucedía, produciendo una impresión penosa en todos los diputados.

Dos médicos prestaron auxilio al Canciller, suspendiéndose mientras la sesión.

Pronto Bulow recobró el conocimiento; su médico ha declarado que se trata de un síncope, pero de carácter grave; no se ha observado síntomas de parálisis, como se creyó en un principio.

A las dos y cuarenta y cinco el Emperador visi-

to en el Reichstag a Bulow. Cuando llegó, el emperador dormía; el Emperador habló largamente con la princesa Bulow y demás personas presentes.

El príncipe Bulow fué llevado a las habitaciones del presidente de la Cámara.

Con el fin de dejarle descansar, el Emperador Guillermo salió a las tres y quince.

A las tres y cuarenta y cinco el Canciller Bulow salió del Reichstag, dirigiéndose a su palacio.

Final de la sesión

Berlín 6.

Al reanudar la sesión, el diputado Bebel termina su discurso.

Después de un largo debate, los presupuestos de las Cancillerías y del ministerio de Negocios Extranjeros y otros quedan aprobados.

La discusión del conjunto del presupuesto queda por tanto terminada.

Opinión facultativa

Berlín 6.

El fuerte síncope que sufrió ayer el canciller príncipe de Bulow en el Parlamento, como consecuencia de un ataque de gripe y de exceso de trabajo, no inspira, según la opinión de los médicos, ningún temor; al contrario, se espera que después de algún descanso se restablezca completamente.

Bulow mejora

Berlín 6.

El príncipe Bulow pasó una noche bastante buena. Los médicos que le asisten están satisfechos de su estado.

La catástrofe de Courrières

Registros infructuosos.—Polígrafos de epidemia

Lens 6.

Grupos de mujeres rojean las minas.

Dos de éstas insultaron a los soldados, apedreando a varias personas que creyeron ingenuos.

Berton pasó la noche en estado relativamente satisfactorio, aunque se le nota mucho decaimiento. El ingeniero jefe ha subido de la mina a las seis de la mañana; ha permanecido toda la noche en ella, habiéndola registrado sin encontrar ningún minero vivo.

Las moscas cubren los cadáveres que aún hay dentro, y se teme que propaguen una epidemia.

Donativo

Paris 6.

Antes de abandonar Francia los soberanos ingleses, han entregado 5.000 francos para que se distribuyan entre las familias de las víctimas de Courrières.

El paro se generaliza

Lens 6.

El paro se ha generalizado en todas las concesiones mineras. Sólo en Bruay se sigue trabajando. La noche pasó sin incidentes graves.

Noticias varias

Catástrofe en un hotel

Napoli 6.

En el «bosque negro», un hotel recientemente construido, se ha hundido esta tarde.

Se dice que han quedado 300 comensales bajo los escombros.

El Papa y la princesa Victoria

Paris 6.

Desde Roma telegrafían al *Echo de Paris*, que el Vaticano manifestó su satisfacción a la princesa Victoria de Battenberg, enviándole una rosa de oro por haberse convertido al catolicismo.

Circula el rumor de que la princesa irá a visitar al Pontífice antes de casarse.

El padre Martín enfermo

Roma 6.

El padre Martín, general de los jesuitas, encuéntrase enfermo de gravedad, padeciendo un cáncer en el estómago.

Revol en Tánger

Paris 6.

Telegrafían desde Tánger a *Le Matin* que llegó ayer M. Ryvill, siendo recibido por la colonia francesa. Vuelve hoy mismo a Algeiras, donde firmará mañana el protocolo.

Erupción del Vesubio

Roma 6.

Comunican de Nápoles que desde anoche cae sobre la ciudad una lluvia de ceniza negra, a causa de la erupción del Vesubio.

Hay un arroyo de lava, que se extiende un kilómetro hacia la costa.

Las comunicaciones con el Observatorio del Vesubio están interrumpidas.

Más opiniones de la prensa

Roma 6.

El *Giornale d'Italia* dice: «El juleco de *Le Temps*—que había afirmado que Italia se había separado en Algeiras de sus aliados—es parcial y llega por esto a conclusiones equivocadas. La política del gobierno italiano no ha tenido otro objeto que la concordia internacional en la cuestión de Marruecos y la conservación de la paz. Cualquiera otra explicación de la actitud de Italia no corresponde a la verdad.»

La Tribuna, de Roma, dice: «No se puede negar

que Alemania ha alcanzado su principal objeto de impedir la monopolización de Marruecos por Francia, aunque ha cedido en algo.»

The Observer, de Londres, dice: «La política de la internacionalización nominal, como la pretendida Francia, ha sido cambiada a la internacionalización real, como desde el principio ha sido la política alemana.»—Zabza.

Cruceiro inglés

Lisboa 6.

Ha anclado en el puerto el cruceiro inglés *Isis*, el cual permanecerá en estas aguas hasta el día 8 del actual.

Temporal en el Mediterráneo

Marsella 6.

Continúa el violento temporal. Debido a esto, la marcha de los soberanos ingleses se ha aplazado hasta que el mar se serenó.

Capitán absuelto

Paris 6.

El Consejo de guerra de Nantes absolvió por minoría de favor al capitán de Infantería de Larnif, que rehusó prestar servicio cuando se verificó el inventario de las Iglesias.

Vapor correo

Manila 6.

Ha llegado a este puerto el vapor *Isla de Panay*.

VIDA TEATRAL

Madrid

REAL.—Orquesta Sinfónica de Madrid. Ha aquí el programa del primer concierto de abono, bajo la dirección del maestro Enrique Fernández Arbós, para mañana, a las nueve de la noche.

PRIMERA PARTE

1.º *Allegro Moderato* y 2.º *Andante*.—De la sinfonía (incompleta) en *Si menor*, Schubert.

3.º *Leonora* (núm. 3), óvertura, Beethoven. Descanso de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE

Quinta sinfonía en *mi menor* (ob. 64).—I. *Andante*. Allegro con anima.—II. *Andante cantabile*.—III. *Valz*. Allegro moderato.—IV. *Finale*: *Andante maestoso*. Allegro vivace, Tschalkowsky. Descanso de veinte minutos.

TERCERA PARTE

1.º *Concierto en sol mayor*: llamado de Brandeburgo, para tres violines, tres violas, tres violoncellos y bajo (1.º vez); I. *Allegro maestoso*.—II. *Andante*.—III. *Allegro* (por todos los instrumentistas de arco). Bach.

2.º *Idilio de Sigfredo*, Wagner.

3.º *Cabalgata de las Walkyrias*, Wagner. El segundo concierto de abono tendrá lugar el sábado 14 de Abril, a las nueve de la noche.

COMEDIA.—El domingo se verificarán las últimas funciones de la temporada.

Por la tarde se pondrán en escena la comedia en tres actos *Don Gil de las calzas verdes*, el monólogo *La huelga de los herreros* y el boceto de comedia *Sin querer*.

Por la noche, despedida de la compañía, se representará el drama de gran éxito *La retirada*.

El abono para la compañía italiana de Tina di Lorenzo, es brillante.

APÓLO.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las apañadas obras *El genérico infante*, *María Luisa*, *El tambor de granaderos* y por primera vez en función de tarde el nuevo y precioso entremés de los Sres. Alvarez Quintero titulado *Los chorros del oro*.

Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

LARA.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena las apañadas comedias *La bella Colombina* (dos actos) y *Bodas de plata* (dos actos).

Seguendo la costumbre establecida en este teatro, se suspenden las representaciones desde el lunes hasta el viernes de Semana Santa para reanudarlas el Sábado de Gloria.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

A las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Vincenti, se abre la sesión.

Lida por el secretario la orden del día, se aprueban varios asuntos del despacho de oficio y se da cuenta de una comunicación del concejal D. Rufino Beltrán, presentando la renuncia de su cargo de concejal por haber sido nombrado gobernador de Oran.

Se acuerda que pase a estudio de la comisión una enmienda presentada por el Sr. Senra y otros concejales sobre expropiación de la casa núm. 22 de la Carrera de San Jerónimo, proponiendo se haga extensiva a las casas números 1 y 5 de la calle del Príncipe.

Promuévase una discusión sobre un dictamen de la comisión de gobierno interior, proponiendo los ascensos reglamentarios a que da lugar la provisión de una plaza de oficial de Administración de tercera clase de la secretaría, vacante por defunción.

Varios señores concejales proponen algunas enmiendas, siendo desechadas en votación nominal, y designándose para el ascenso al Sr. Micas y para la resultante al recomendado del señor conde de Mejorada del Campo.

Se aprueban después las bases del concurso para provisión de las nuevas plazas de profesores y au-

xillares de las Escuelas municipales de sordo-mudos y ciegos.

Se puso a discusión un dictamen de la comisión de Policía urbana, proponiendo que antes de cumplirse el acuerdo del 8 de Mayo de 1904, referente a la clausura de las vaquerías clasificadas como malas, se proceda a una nueva inspección de éstas y se dictaminen concretamente las condiciones en que cada una se halla.

Después de breve discusión se aprueba el dictamen, concediendo una prórroga de un mes para la inspección de dichos establecimientos.

Se aprobaron sin discusión varios asuntos del despacho de las comisiones de Policía urbana y Beneficencia, quedando sobre la mesa para su estudio dos proposiciones de la comisión de Ensancho, a petición de varios señores concejales.

Pasan a estudio de sus respectivas comisiones las proposiciones presentadas por el Sr. Ortega Morejón y otros concejales para que se active la tramitación de un expediente para la construcción de un Mercado general de ganados, y del señor Gayo y otros señores para que con urgencia se adopten los medios conducentes para dotar a Madrid de alcantarillado moderno.

Los Sres. Santillán, Ortega Morejón y Mazzarantini indican lo necesario y urgente que es el que se obligue a los propietarios de las casas situadas en la parte alta de Madrid, y en las cuales no puede llegar el agua a los pisos superiores, a que pongan máquinas elevadoras, para que el agua no falte en las casas, especialmente en los inodoros.

El Sr. Paraga dirige un ruego al alcalde presidente, pidiendo se pongan los medios necesarios para la creación de un grupo escolar en el distrito de la Latina.

A la una y cuarto se levantó la sesión.

GACETA DE MADRID

Sumario.—6 de Abril de 1906.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a oposición la cátedra de Física general y a traslación la de Física industrial, vacantes en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid la cátedra de Física general y la de Física industrial.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras del trozo tercero de la carretera de Puente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz.

—Otra disponiendo se libre la cantidad que se juzga indispensable para el sostenimiento de la Granja Central de Castilla la Nueva.

Administración central.—*Hacienda*.—*Dirección general de la Deuda y Clases pasivas*.—Subasta para la adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

—Extravío de varias inscripciones.

Fomento.—Tarifa presentada a la aprobación de este ministerio por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Acta del escrutinio de la votación celebrada por las Cámaras oficiales para la elección de cuatro vocales que las representen en la comisión creada para estudiar y determinar las comunicaciones marítimas.

Dirección general de Obras públicas.—Autorización para hacer los estudios de un cable aéreo desde la estación de Alhambilla al muelle de Levante del puerto de Almería.

TRIBUNALES

Audiencia

Interpretación de un contrato

D. Antonino González y D. Benito Sánchez, se quedaron como concesionarios con la Plaza de Toros de Santiago para celebrar en ella las corridas de ferias durante el año 1897.

Dichos señores contrataron con D. Ramón López, mediante entrega de 37.000 pesetas, todos los servicios necesarios para celebrar dichas corridas, así como la compra de toros y caballos y contratar las cuadrillas de los diestros *Bonarrillo* y *Villita*.

En dicho contrato se estipuló, que en caso de suspensión de las corridas por causa de fuerza mayor ó mal tiempo, los concesionarios de la Plaza de Toros abonarían al Sr. López determinada cantidad.

Firmados estos contratos empezó el Sr. López sus gestiones, contratando los servicios de caballos y a los diestros antes mencionados; pero un mes antes de la fecha fijada para la celebración de las corridas, recibió dicho señor una carta de los concesionarios de la Plaza, participándole que no podía celebrarse las corridas por no estar terminada la construcción de la Plaza, teniendo en vista de esto el Sr. López que rescindió los contratos que ya había hecho y abonar por los perjuicios causados 3.000 pesetas a *Bonarrillo*; 3.500 a *Villita*, y 2.750 al contratista de caballos.

Estas entidades las reclamó el Sr. López a los Sres. Sánchez y González, siguiéndose un pleito, que terminó condenando el Tribunal Supremo al pago de dichas cantidades a aquellos señores.

Al ejecutarse esta sentencia, D. Antonino Sánchez consignó la mitad de la cantidad que tenían

que satisfacer; pero su otro socio fué declarado insolvente, y por tanto no entregó la otra mitad.

El Sr. López presentó un escrito al Juzgado, pidiendo que la cantidad que habían dejado de satisfacer la pagase el Sr. Sánchez.

El juez falló de conformidad a lo pedido y contra este fallo se apeló, celebrándose hoy la vista de esta apelación en la Sala 2.ª de lo civil.

El letrado D. Alfonso Senra se opuso al fallo del Juzgado en nombre de D. Antonino Sánchez, defendiéndolo el Sr. Díaz Berrio, representante del Sr. González.

Causas pequeñas

Ascensión Dorado tenía en su casa en calidad de sirvienta a una sobrina suya, llamada María Vela.

Un día notó aquella la falta de unos duros, y creyendo que fuese su sobrina y criada la autora de la sustracción, fuése a registrar el baul de la muchacha, y como encontrara allí seis duros, los cogió y la reprendió con María, llamándola ladrona y otra colección de indezas.

La pobre chica, al verse amenazada, se marchó a la cuadra de la casa y allí intentó suicidarse; se subió a una escalera, ató una chombra al cuello y se colgó de una viga, pero no logró afortunadamente sus propósitos, por un vecino del pueblo que llegó a tiempo de socorrerla.

Acusada de ser autora de un delito de hurto con abuso de confianza, compareció esta tarde Ascensión en la sección 1.ª

El fiscal pidió para la procesada se le impusiera dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa de Ascensión, encomenda al letrado Sr. Pérez Luján, solicitó en su acertado informe se absolviera a su patrocinada.

El Jurado de la sección 2.ª dictó veredicto de inculpabilidad para Pedro Barrera, a quien el fiscal acusaba de ser autor de un delito de atentado contra la forma de gobierno, por haber escrito en el periódico *Nuevo Combate* un artículo titulado *¡A prepararse para la revolución!*, y para quien pedía nada menos se le impusiera la pena de ocho años y un día de presidio.

La defensa del procesado corrió a cargo del letrado Sr. Brea.

En la sección 3.ª ocupaba el banquillo un sujeto vecino de Jetafe, que al encontrarse un día a su antigua novia y su madre, y como éstas le empezaran a repriminar la emprendió con ellas armado de un cuchillo, infliriendo a ambas varias heridas.

El fiscal le consideraba autor de dos delitos de lesiones: unas graves y otras leves, pidiendo se le impusiera por un delito la pena de un año y un día de prisión correccional, y por el otro dos meses y un día de arresto.

El letrado Sr. Esparza, solicitó en un razonado informe que su patrocinado se le impusiera la pena de 150 pesetas de multa, pues obró en legítima defensa.—M.

Noticias de sociedad

La condesa viuda de Torrejón, que celebró ayer sus días, recibió pruebas inequívocas de las muchas simpatías que disfruta en la buena sociedad.

Por los artísticos salones de su morada de la calle de la Farmacia desfilaron numerosas y aristocráticas damas, para felicitarla.

También fueron muchos los artísticos presentes y numerosas corbellas de hermosas flores, que sus relaciones la enviaron.

—Hoy, festividad de la Virgen de los Dolores, ha sido un día de gran movimiento en la sociedad aristocrática, por celebrar su santo distinguidas damas.

Una de las Dolores que más felicitaciones, parabienes y presentes ha recibido ha sido la duquesa viuda de Balón, por cuyos suntuosos salones de su hermoso hotel ha desfilado lo más escogido del Madrid conocido.

También han sido muy felicitadas la hija de los marqueses del Vadillo, que recibió esta tarde a sus relaciones; las señoras marquesas de Torre, Mochales, Conquista, y condesa de Giraldelli.

—En la capilla reservada de la Iglesia de Santa Bárbara se ha efectuado ayer el matrimonio de la bella señorita Carolina Martínez Lage, hija del magistrado del Supremo, con el joven abogado D. Isidoro de los Ríos.

—En San Sebastián se encuentra enferma, de algún cuidado, la marquesa viuda de Rocaverde.

—Las condes de Félix se proponen pasar la Semana Santa en Sevilla.

—Están en Biarritz los duques de Arlón, y en Málaga, de paso para Sevilla, los marqueses de Argüelles.

—Ha llegado a Madrid el ministro de España en Méjico, señor marqués de Prats de Nanto uillet.

—En San Sebastián, donde tantos adeptos cuenta el automovilismo, se ha constituido una Sociedad titulada Automóvil Club de Guipúzcoa, en la cual han ingresado como socios todos los más distinguidos *amateurs* de la capital donostiarra. Por unanimidad ha sido nombrado presidente el entusiasta aficionado señor conde de Torre-Muzquiz.

—La Sociedad Unión Resinera ha comprado en 5.250.000 pesetas a los herederos de la marquesa de Medinaceli, el hermoso pinar que poseían en el pueblo de las Navas del Marqués.

EL ABISMO

POR CH. DICKENS Y W. COLLINS

deshacerse de la señora Doz y encerrarla en su brasero? El brasero no podía recibirla. «Era posible tratar a la buena señora, no ya como a una persona viviente, sino como a un mueble? Se podía, con un esfuerzo de inteligencia, llegar a considerarla, por ejemplo, como una cómoda, y su cofia de gasa negra como un objeto que se hubiera dejado encima por distracción.

Si, se podía hacer este esfuerzo y la inteligencia de Vendalo lo hizo. Fué a sentarse en el ángulo del balcón al uso antiguo, junto a

REGRESO DEL REY

En Fuerteventura, Lanzarote y Arrecife

Salida para Cádiz

Las Palmas 6 (11'35 m.)

La travesía desde Gomera á Puerto de Cabras (Fuerteventura), fué buenisima.

El Rey desembarcó, siendo objeto de calurosas ovaciones por parte del público que le esperaba.

La regia comitiva se trasladó á la Catedral, donde se cantó un *Te Deum*, marchando luego á los cuarteles, donde revisaron las tropas.

En el Ayuntamiento fué obsequiado con un *lunch*.

Las señoritas obsequiaron á la Infanta con preciosos *bouquets*.

En medio de un gran entusiasmo se dirigieron al embarcadero, fijándose el Rey en tres magníficos arcos, en los cuales se leía: En el primero—«Os deseamos miles de dichas por nuestro próximo enlace».

En otro se le pedía que comenzasen las obras necesarias para fomentar el riego, y el último decía: «Las Canarias son y serán siempre españolas».

El Rey y la Infanta hicieron donativos de importancia para las obras de la iglesia.

Acto seguido, zarpamos con rumbo á Lanzarote, llevando á bordo un precioso caballo que le habían regalado el Rey.

Los cruceros francés y portugués *Condé* y *San Rafael* dispararon las salvas de ordenanza.

A las dos de la tarde desembarcó en Arrecife el Rey y su acompañamiento, siendo recibido con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Después del *Te Deum* la comitiva se dirigió á las obras del depósito de aguas, á los cuarteles y luego al Ayuntamiento, donde se verificó la recepción de autoridades.

La despedida fué, como el recibimiento, una ovación continua.

Los Infantes no bajaron á tierra por hallarse D. Fernando algo indispuesto.

A las cinco de la tarde zarpó para Cádiz el *Alfonso XII* y el *Princesa de Asturias* para Las Palmas, este último conduciendo al gobernador y la correspondencia. — *Mencheta*.

(TELEGRAMA OFICIAL)

En un cablegrama de Tenerife, fechado hoy y recibido en Palacio, se dice:

«A las cinco y treinta de la tarde de ayer, zarpó el vapor *Alfonso XII* de Lanzarote para la Península.»

Queda terminada felizmente la expedición regia á esta provincia.

Entusiasta felicitación por extenso inmenso viaje Reales Personas, que llevan testimonio elocuente del profundo respeto y vivísimo amor de estos pueblos.»

Nueva Conferencia de la paz

El cuestionario ruso

El gobierno ruso ha remitido ya á las potencias el programa de la segunda Conferencia de la paz, que habrá de celebrarse, como la anterior, en La Haya, á fines del próximo mes de Julio.

El programa redactado por Rusia es muy extenso. Comprende las siguientes cuestiones: ampliar las disposiciones actuales para el arreglo de los litigios internacionales por el tribunal arbitral de La Haya y sus comisiones informadoras; reforma de las actuales leyes y usos de la guerra en tierra, y especialmente respecto á los hospitales de sangre y á los derechos de los neutrales; codificación de las leyes y usos de la guerra marítima, comprendiendo las operaciones especiales, como el bombardeo de los puertos, el empleo de torpedos y minas submarinas, el armamento de los barcos mercantes y reglas á que ha de sujetarse en el mar la propiedad privada de los beligerantes; fijación de los plazos que han de concederse á los buques mercantes para abandonar los puertos neutrales y los del enemigo, después de rotas las hostilidades; determinación de los derechos y deberes de los neutrales en el mar y destrucción de los buques mercantes apresados y declarados buena presa.

El programa ruso propone también que se aplique á la guerra marítima los principios de la Convención de Ginebra de 1864.

Gigantes y cabezudos

En el *Diario de Avisos* de Zaragoza, llegado hoy á Madrid, leemos la siguiente noticia:

Ante la comisión mixta de reclutamiento, compareció ayer un mozo de Talamanca, que, dada su estatura, no debe llegar á la talla necesaria para ser declarado soldado.

El mozo en cuestión se empeñó ayer en no colocarse en posición natural para ser tallado debidamente. No hubo manera de conseguirlo, y la comisión acordó que volviera á presentarse hoy, creyendo que las observaciones que se le hicieron serían bastantes á hacerle cambiar de actitud.

Esta mañana ha comparecido de nuevo, repitiendo en colocarse en las mismas posiciones que ayer, por temor, sin duda, de que pudiera dárselo talla. No han valido las reflexiones que le han hecho los vocales de la comisión, ni la advertencia de que sería declarado soldado, supuesto no podía dárselo la talla que tenía.

El mozo ha insistido en su actitud de no colocarse natural, y la comisión se ha visto obligada á declarar soldado, por no poderse saber la verdadera talla.

EN LARA

La reina de la «Mi-Careme»

Anoche se celebró en Lara la función en honor de Conchita Ledesma y las que han sido sus damas de honor en las fiestas de la Mi-Careme, en París.

El teatro estuvo de bote en bote, en las cuatro secciones, y no hay que decir que tanto la reina de la belleza como sus damas fueron objeto de la constante admiración del público.

A la salida, en el vestíbulo del teatro, el público arremolinóse, despidiendo entre regocijos y aplausos á las gentiles muchachas.

DE LA CORTE

Está acordado que el Rey y los Infantes doña María Teresa y D. Fernando hagan el viaje de Cádiz á Sevilla por ferrocarril.

Aunque nada se sabe de cierto, en Palacio se espera á los augustos viajeros en el rápido del Sábado de Gloria, que llega á la corte á las diez de la noche.

En cuanto á la salida del monarca para Inglaterra, no hay nada concreto. No falta quien diga que será el Lunes de Pascua.

Adelantan rápidamente los trabajos de instalación del cuarto de la Reina madre en las habitaciones que ocupó la Infanta María Teresa y en las llamadas de los condes de París; en junto 14 habitaciones, en el ángulo Norte del Alcázar. La augusta dama dirige personalmente esas labores.

S. M. la Reina no ha salido hoy de Palacio.

El Infante D. Carlos ha pasado en faeton por la Casa de Campo.

El general Weyler ha cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina.

Esta noche ha salido para Sevilla el marqués de la Mina.

A pesar de no realizarse este año en Palacio la tradicional ceremonia del Lavatorio el día de Jueves Santo, por encontrarse ausente de Madrid el Rey, el sorteo de los pobres á quienes el Monarca lavaría los pies se verificó en la real cámara, con asistencia de la Reina y el Obispo de Sión.

En dicho sorteo entraron 236 bolas, correspondientes á otros tantos solicitantes, extrayéndose doce, que es el número asignado todos los años.

He aquí los nombres de los pobres agraciados por la suerte:

Amadeo Lozano Azopardo, Miguel Molina Cubas, Juan Antonio Sánchez Andreu, Tomás Ramos Martínez, Juan Zalbe Ortega, Rufo Pérez García, Faustino San Pedro Lázaro, Hilario de la Cruz Fuente, Federico García Martínez, Marcos Martín Bustillo, Manuel Iglesias Vega y Tomás Elizalde Domingo.

Suplente, Domingo Martínez González.

No obstante haberse suspendido este año las ceremonias de la comida y Lavatorio, á los agraciados en el sorteo se les entregará el día de Jueves Santo una gratificación que equivaldrá al importe total de lo que percibirían si se efectuara dicho acto.

MADAME DU GAST EN MELILLA

Según telegrama de Melilla, ayer tarde llegó á dicha plaza la intrépida viajera Mad. Du Gast, escoltada por una cabalgata de jinetes moros.

Mad. Du Gast montaba un magnífico caballo árabe, regalo del Roghi, quien dispuso á la viajera francesa un recibimiento entusiasta, dando en su honor una cacería.

Al llegar á la raya del campo fronterizo, los jinetes moros se despidieron de Mad. Du Gast.

Cuando el bombardeo de la factoría de Mar Chica, Mad. Du Gast se encontraba allí, y una de las granadas lanzadas por el *Turquí* explotó cerca de ella sin causarle daño.

SUCESOS

Los timos del «entierro».—Noticiosa la policía de que en una funeraria establecida en la calle de Juan de Dios se recibía correspondencia del extranjero en contestación á las proposiciones que desde Madrid se hacían para lucrativos negocios, ejerció una estrecha vigilancia cerca de dicho establecimiento, y ayer sorprendió actos que motivaron la detención del dueño del mismo y de su dependiente.

Llegó el cartero á la funeraria y entregó al dependiente de la tienda una carta dirigida á nombre de Santos Pérez.

En el momento en que el citado dependiente recogía la carta, fué detenido.

Pasadas unas horas se presentó en la funeraria un muchacho de Telégrafos para entregar un telegrama, de igual procedencia que la carta mencionada, y cuyo destinatario era el mismo.

El dueño de la funeraria salió á recoger el despacho, fué detenido y conducido, como su dependiente, á la Delegación de Vigilancia, y después al Juzgado de guardia.

Dijo que un tal Agustín Gómez, carbonero, le propuso, en unión de un sujeto llamado Santos Pérez, que recibiera la correspondencia que llegaría á nombre de éste, y que él no tuvo inconveniente en aceptar el encargo, por no sospechar ni remotamente de lo que se trataba.

Después de la declaración, la policía procedió á detener al carbonero Agustín Gómez, el cual fué conducido al Juzgado de guardia.

A última hora de la noche se buscaba al Santos Pérez.

Un robo.—En la madrugada de hoy penetraron unos individuos por un boquete que en la medianería de la casa núm. 21 de la calle de Santa Ana, habían practicado en la tienda de muebles usados que existe en la referida casa, llevándose varias ropas y efectos.

Los ladrones no han sido habidos.

Por no pagar.—Jesús Escarpinar y Julio Escudero, después de haber estado toda la noche última de juerga, penetraron esta madrugada en el café de Fornos; donde hicieron un gasto de 23 pesetas, negándose á pagarlas, y siendo conducidos á la delegación.

Caballo en libertad.—Poco antes de las seis de la tarde, cuando más concurrida estaba la Puerta del Sol, desembocó por la calle de la Montera á todo galope un caballo con manita y bridas. Se originaron las consiguientes carreras; pero, afortunadamente, no hubo que lamentar ningún atropello.

El caballo siguió su carrera por la calle del Arenal.

Se ha comentado el acuerdo de los fabricantes de alcohol de cerrar sus establecimientos si en plazo breve no se modifica por decreto la ley actual. Ha extrañado tal acuerdo, porque realmente no existen diferencias de fondo entre el criterio del ministro de Hacienda y las aspiraciones de los industriales. Como se tratan sólo de una simple cuestión de procedimiento, parece natural que se trate de buscar el medio de armonizar las dos opiniones.

Nada mejor para ello que abrir inmediatamente las Cortes, lo cual no debe desagradar al Sr. Salvador, puesto que en la entrevista que celebró con la comisión de alcoholeros manifestó que cuando se reuniera el Consejo de ministros expondría á sus compañeros la conveniencia de reanudar las sesiones parlamentarias.

Cuando, con ocasión del viaje del Rey á Canarias, se encargó el Sr. Moret del ministerio de la Gobernación, se dijo que uno de sus propósitos era solucionar el conflicto de las elecciones municipales de Granada en favor de sus amigos políticos.

Protestó la prensa ministerial, atribuyendo estas manifestaciones á suspicacias infundadas de los adversarios del Gobierno.

Lances muy curiosos han tenido este asunto de las elecciones granadinas, en las que parece comprobado se cometieron grandes excesos. Uno de aquéllos, verdaderamente curioso, fué el originado por la real orden del conde de Romanones anulando las elecciones, que, después de ser enviada al gobierno de la provincia, hubo de ser retirada por el mismo ministro.

Pues bien, las que se llamaron suspicacias de los adversarios, han tenido confirmación real y positiva. Durante el tiempo que ha estado encargado el Sr. Moret del ministerio de la Gobernación han quedado aprobadas las elecciones. Para ello no ha tenido más que dejar transcurrir el plazo legal sin dictar resolución.

Y esto es, precisamente, lo que pretendían los moretistas granadinos.

Entre las noticias del extranjero, resalta especialmente el discurso pronunciado ayer en el Reichstag por el canciller alemán, príncipe de Balow, para explicar la intervención de su país en la cuestión de Marruecos.

Sus palabras, encaminadas á demostrar la necesidad de que toda modificación en la Conferencia de Madrid de 1880 debía tener el requisito del asentimiento de las naciones que la firmaron, fueron acogidas con aplausos. En general su discurso ha estado inspirado en ideas conciliadoras.

Poco después de hablar y cuando le contestaba el jefe de los socialistas, Sr. Bebel, sufrió el príncipe de Balow un síncope, que en un principio se creyó de importancia, por haber tardado algún tiempo en reponerse. Por fortuna, según la opinión facultativa, el estado del canciller no inspira ya cuidado.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 6 (4'40 tarde).—Interior, 81'81. —5 por 100 Amortizable, 000'00.—Nortes, 70'12. —Alcantes, 51'45.—Oranse, 27'40.—Colonial, 115'50. —Mercantil, 29'02.—*Arrás*.

EL TIEMPO
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 9° sobre 0.
A las doce de la tarde, 12° sobre 0.
A las cuatro, 11° sobre 0.
La máxima fué de 13° sobre 0.
La mínima de 7° sobre 0.
El barómetro marca 707 mm.—Variable.

CORSES
de comodidad absoluta y corte especial.—Justo Juan, Carmen, 21.

PARA BARCELONA
Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE
admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consiguatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

VALORES DE SOCIEDADES

ACCIONES

Banco de España..... 500
Banco Hipotecario de España..... 500
Compañía Arrendataria de Tabacos..... 500
Unión Española de Explosivos..... 100
Banco de Castilla..... 250
Banco Hispano Americano..... 500
Banco Español de Crédito..... 250
Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes..... 500
Ordinarias..... 500
Altos Hornos de Vizcaya..... 500
La Papelera Española..... 500
Compañía Gral. Madrileña de Electricidad..... 100
Sociedad de Chamberí..... 500
Mediodía de Madrid..... 500
Ferrocarriles Madrid á Zarág.ª y á Alicante. Norte de España..... 475

OBLIGACIONES

Cédulas del Banco Hipotecario..... 500
Sociedad General Azucarera de España..... 500
Compañía Gral. Madrileña de Electricidad..... 500
Sociedad de Chamberí..... 500
Mediodía de Madrid..... 500
Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Serie A..... 500
B..... 500
C..... 500
Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905..... 500

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Slans..... 250
Obligaciones de 1861..... 500
Idem de Erlanger..... 500
Idem por resultas..... 500
Id. p.º pago de expropiaciones en el interior..... 500
Cédulas p.º id. de id. en el Ensanche..... 500

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Obligaciones..... 500

13-7-1905 86°
24-3-1906 102°
17-3-1906 68°
30-3-1906 84° 50'
4-4-1906 93°
29-3-1906 92°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

parece que el Rey regresará á Madrid el sábado de la próxima semana.

Se ha comentado el acuerdo de los fabricantes de alcohol de cerrar sus establecimientos si en plazo breve no se modifica por decreto la ley actual. Ha extrañado tal acuerdo, porque realmente no existen diferencias de fondo entre el criterio del ministro de Hacienda y las aspiraciones de los industriales. Como se tratan sólo de una simple cuestión de procedimiento, parece natural que se trate de buscar el medio de armonizar las dos opiniones.

Nada mejor para ello que abrir inmediatamente las Cortes, lo cual no debe desagradar al Sr. Salvador, puesto que en la entrevista que celebró con la comisión de alcoholeros manifestó que cuando se reuniera el Consejo de ministros expondría á sus compañeros la conveniencia de reanudar las sesiones parlamentarias.

Cuando, con ocasión del viaje del Rey á Canarias, se encargó el Sr. Moret del ministerio de la Gobernación, se dijo que uno de sus propósitos era solucionar el conflicto de las elecciones municipales de Granada en favor de sus amigos políticos.

Protestó la prensa ministerial, atribuyendo estas manifestaciones á suspicacias infundadas de los adversarios del Gobierno.

Lances muy curiosos han tenido este asunto de las elecciones granadinas, en las que parece comprobado se cometieron grandes excesos. Uno de aquéllos, verdaderamente curioso, fué el originado por la real orden del conde de Romanones anulando las elecciones, que, después de ser enviada al gobierno de la provincia, hubo de ser retirada por el mismo ministro.

Pues bien, las que se llamaron suspicacias de los adversarios, han tenido confirmación real y positiva. Durante el tiempo que ha estado encargado el Sr. Moret del ministerio de la Gobernación han quedado aprobadas las elecciones. Para ello no ha tenido más que dejar transcurrir el plazo legal sin dictar resolución.

Y esto es, precisamente, lo que pretendían los moretistas granadinos.

Entre las noticias del extranjero, resalta especialmente el discurso pronunciado ayer en el Reichstag por el canciller alemán, príncipe de Balow, para explicar la intervención de su país en la cuestión de Marruecos.

Sus palabras, encaminadas á demostrar la necesidad de que toda modificación en la Conferencia de Madrid de 1880 debía tener el requisito del asentimiento de las naciones que la firmaron, fueron acogidas con aplausos. En general su discurso ha estado inspirado en ideas conciliadoras.

Poco después de hablar y cuando le contestaba el jefe de los socialistas, Sr. Bebel, sufrió el príncipe de Balow un síncope, que en un principio se creyó de importancia, por haber tardado algún tiempo en reponerse. Por fortuna, según la opinión facultativa, el estado del canciller no inspira ya cuidado.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 6 (4'40 tarde).—Interior, 81'81. —5 por 100 Amortizable, 000'00.—Nortes, 70'12. —Alcantes, 51'45.—Oranse, 27'40.—Colonial, 115'50. —Mercantil, 29'02.—*Arrás*.

EL TIEMPO
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 9° sobre 0.
A las doce de la tarde, 12° sobre 0.
A las cuatro, 11° sobre 0.
La máxima fué de 13° sobre 0.
La mínima de 7° sobre 0.
El barómetro marca 707 mm.—Variable.

CORSES
de comodidad absoluta y corte especial.—Justo Juan, Carmen, 21.

PARA BARCELONA
Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE
admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consiguatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

VALORES DE SOCIEDADES

ACCIONES

Banco de España..... 500
Banco Hipotecario de España..... 500
Compañía Arrendataria de Tabacos..... 500
Unión Española de Explosivos..... 100
Banco de Castilla..... 250
Banco Hispano Americano..... 500
Banco Español de Crédito..... 250
Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes..... 500
Ordinarias..... 500
Altos Hornos de Vizcaya..... 500
La Papelera Española..... 500
Compañía Gral. Madrileña de Electricidad..... 100
Sociedad de Chamberí..... 500
Mediodía de Madrid..... 500
Ferrocarriles Madrid á Zarág.ª y á Alicante. Norte de España..... 475

OBLIGACIONES

Cédulas del Banco Hipotecario..... 500
Sociedad General Azucarera de España..... 500
Compañía Gral. Madrileña de Electricidad..... 500
Sociedad de Chamberí..... 500
Mediodía de Madrid..... 500
Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Serie A..... 500
B..... 500
C..... 500
Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905..... 500

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Slans..... 250
Obligaciones de 1861..... 500
Idem de Erlanger..... 500
Idem por resultas..... 500
Id. p.º pago de expropiaciones en el interior..... 500
Cédulas p.º id. de id. en el Ensanche..... 500

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Obligaciones..... 500

13-7-1905 86°
24-3-1906 102°
17-3-1906 68°
30-3-1906 84° 50'
4-4-1906 93°
29-3-1906 92°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

3-4-1906 96°

VINO TONICO FOS-FATADO

del Dr. Mad

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus producciones en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.-Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros puleidos y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Lanteras para fábricas de conservas.
Envasos de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.-Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general.
Compañía Franco-Americana en Lesquin-les-Lille (Francia).
Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales.
B. Laconture, en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debout, en Tubize (Bélgica).
Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C., en Balamon les Valenciennes.
Exportación, importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para herósear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).-Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.-Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).-60 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombear pulverizado. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 60 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas injertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salou.
Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Gixier y Dardar, calle de los Santos 10, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE

y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante; sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN. Y GOMAR, PARIS.

y en todas las farmacias del mundo

QUININA

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender injertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.
Las más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Riparia.
También vende LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no desarrégala y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: rala, escarriana ó inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 francos.-Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporle, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un aspecto pálido, ojoso y su cabeza continuamente la nariz, se pone áspero y se arrastra su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras
Solo TÓPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, asparavanes, sobre-lucos, forcaduras, etc., etc.-Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestriez y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

CURACION SEGURA

La salud de las señoras.-(No confundir con el Apio).-Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

COMPañIA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?
BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.
BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.
Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.
Domicilio social: Old Street, London, E. C.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.
Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900
Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.
Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tengáis un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta, que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las
Píldoras del Dr. C. C. Bristol
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.-Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La experiencia en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los triquinosis, que hace desaparecer. En enfermos dañados de porfirias, herpes ó eczemas, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesador de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
De venta en las buenas farmacias.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.-La cajita: 150 francos.-Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacólogo de primera clase.-9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI

56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranviés, puentes, puentes, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad
POR
Lanman y Kemp
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente por tener superior.
Véanse buenas farmacias

The Estudio

Revista de Bellas Artes
Publicación internacional, que se ocupa del
Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NÚMERO
Un chelín (3 reales)

Apolina Chapoteaur

La salud de las señoras.-(No confundir con el Apio).-Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadero

Agua de Botot
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo
Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre inapetencia

LES PRODUITS de confraçons

Capsules TAETZ
Se reconocen fácilmente á l'épau bourrelé indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et un manque de transparence.-Bien exiger las botellas en metal imprimidas la signature de TAETZ.-Sesil inventeur de ce Genre de Capsules.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

El complemento de la hermanita

de la hermanita es una abundante cabellera. No puede la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de onduladas rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulada cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Postalina Polveres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC Parísien
Es una clase superior en CENIZA BLANCA al primero, VITELA FINISIMA al segundo
Pedirlo en los estandos, kioscos y festerías de cafés.

BARNARD GRANT & C

27 Mincinglane, Londres E. C. 2.
Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrecen sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios.-Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.-Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acojan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.-Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zerparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allessch

Remedio universal para el dolor
Haga saber que el viento dolor aprieta en la cabeza, frotar en la frente y en la nuca, en la espalda y en el pecho.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Vera Cruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono-cimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 28 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazarán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.-Santander

Cühner Herensond y C. -Londres

Comisiones y representaciones en general
Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huxta, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos.-Calidad de confianza.
San Bernardo II.-Las Palmas

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote